



HACIENDA MUNICIPAL
OFICIO H. M. 11007/2017

MAESTRO OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 02 de agosto de 2017

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para dar contestación a su oficio IF-158/ 2017, el cual fue recibido en esta Tesorería el día 28 veintiocho de julio de 2017, se informa lo siguiente:

Respecto a la información fundamental, establecida en el artículo 8 fracción V, inciso q) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se informa que esta Tesorería, cancelo en el mes de julio de 2017, el siguiente crédito:

NUMERO DE CREDITO	NOMBRE	MONTO	FECHA DE CANCELACION	JUSTIFICACION DE LA CANCELACION
76203	MARIA EUGENIA HERRERA ESPARZA	\$6,045.00	31/07/2017	CANCELADA EN BASE A LA SENTENCIA DEL JUICIO DE NULIDAD DE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO, EXPEDIENTE 175/13

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier información al respecto.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L. C.P. JOSÉ ALEJANDRO RAMOS ROSAS



Vo. bo
MARC/tng